

ACUERDO No.SCGG-00531-2017

EL SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 21 de julio, 2017

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **MIGUEL ÁNGEL ZUNIGA RODRÍGUEZ**, en su condición de Secretario de Estado Coordinador del Gabinete Sectorial por Ley, para que viaje a New York, Estados Unidos de Norteamérica, con el propósito de asistir al Foro Político, sobre Desarrollo Sostenible (HLPF), del 17 de al 20 de julio de 2017.
2. La Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 130 del Decreto No.171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE



JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno



MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno